

ACTA N° 3

EN LA CIUDAD DE PINDAL A LOS 18 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2013 SIENDO LAS DIECISIETE HORAS Y TREINTA MINUTOS, PREVIA CONVOCATORIA POR EL PRESIDENTE Y GERENTE DE LA COMPAÑIA SE REUNEN LOS ACCIONISTAS EN SESIÓN ORDINARIA, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1- **Constatación del Quórum**
- 2- **Apertura de la sesión por parte del señor presidente**
- 3- **Lectura y aprobación del Acta anterior**
- 4- **Presentar y aprobar los Estados Financieros de la Compañía**
- 5- **Asuntos varios**
- 6- **Clausura**

DESARROLLO

1-CONSTACION DEL QUÓRUM.- Una vez constatado el Quórum Reglamentario le hago conocer al Sr. Presidente que si hay quórum y están todos los accionistas presentes.

2- APERTURA DE LA SESIÓN POR PARTE DEL PRESIDENTE.- Se procedió a dar apertura a la sesión por parte del Sr. Presidente, en la cual manifestó lo siguiente: por extenderles un cordial saludo de bienvenida a todos los compañeros a la reunión y deja instalada la sesión.

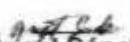
3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.- Se da lectura al Acta anterior, la misma que fue aprobada por unanimidad.

4.- PRESENTAR Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA.- El Señor Gerente Gonzalo Rojas informa que durante el año 2012 no se tiene movimientos económicos debido a que la Compañía se obtuvo el Permiso de Operación en el mes de Abril del 2012 y en los meses posteriores se estuvo adecuando las Unidades, lo que se ha venido realizando la declaraciones mensuales al SRI en cero, y los Estados Financieros de igual forma están en cero.

Los Señores Accionistas manifiestan que se debe adecuar todas las Unidades para tener todo en orden y hacer aportaciones cada Accionista para gastos que tenga la Compañía, quedando así aprobado por unanimidad de todos los Accionistas, los Estados Financieros y lo que se ha realizado hasta la presente fecha.

5.- ASUNTOS VARIOS.- Se hace el respectivo llamado de atención a los compañeros que faltan de adquirir las Unidades ya que tenemos información que el Permiso de Operación que nos otorga la Agencia Nacional de Tránsito nos entregaran máximo en treinta días, por lo que se pide que hagan los trámites necesarios para que cuenten con sus respectivos vehículos.


Sr. Gonzalo Rojas
GERENTE


Sr. Angel Sánchez
PRESIDENTE